

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada Nº 14/76, autorizase a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a designar con carácter de excepción y como interino a un auxiliar superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho cargo.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO R. P.

FEDERICO VIDELA ESCALFOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA

APPELACIONES DEL TRABAJO

ES COPLA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN